

PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.

PROCESO DE CONTRATACION CONCURSO ABIERTO

ANALISIS DEL SECTOR

**SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTENEDORES MULTIPROPOSITO HABILITADOS PARA SU
FUNCIONAMIENTO EN EL MALECON TURISTICO DE PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO
CARIBE S.A.S.**

BARRANQUILLA

2017

I. INTRODUCCIÓN.

PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE SAS, es una sociedad por acciones simplificada, con participación accionaria mayoritariamente de entidades públicas, que entre otras, tiene por objeto principal la promoción, preparación, evaluación, estructuración, gerencia, consolidación, manejo, administración, interventoría, financiación y/o ejecución de proyectos de inversión, consultorías y prestación de servicios de apoyo a la gestión de entidades públicas y privadas, participando activamente en cualquiera de las etapas del ciclo de desarrollo de los mismos.

En desarrollo de su objeto podrá la sociedad contratar servicios, asesorías técnicas, estudios especiales y adquirir, reformar, enajenar o arrendar bienes, suscribir acciones y adquirir cuotas o acciones en otras sociedades, dar y recibir dinero en mutuo, celebrar toda clase de negocios jurídicos; y en general, podrá efectuar todas las demás operaciones, de cualquier índole que sean necesarias para el mejor desarrollo de su objeto social.

En ejecución de su objeto social, Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S. adelantó con recursos capitalizados a su favor por parte del Distrito de Barranquilla y en convenio con Cormagdalena el proyecto de Malecón Puerta de Oro o Paseo de la Magdalena, en zona aledaña al Complejo del Centro de Eventos del Caribe y sobre la ribera del Río Magdalena. El proyecto materializado a la fecha e integrado como una construcción de la sociedad que contribuye al espacio público local y a la política de “Ciudad-río” contemplada en el Plan de Desarrollo del Distrito, fue inaugurado en julio pasado recibiendo a la fecha aproximadamente doscientos mil visitantes.

En el mismo marco del proyecto “Ciudad-Río” y de espacios públicos sostenibles y aprovechables para la comunidad se ha identificado por parte de la sociedad la posibilidad de ubicar sobre la construcción que adelantó puntos gastronómicos y/o multipropósitos tipo container que permitan a los visitantes locales y foráneos contar con una muestra variada de servicios tipo cafeterías que hagan más ameno y cómodo su permanencia en el malecón.

En razón de lo anterior y con el fin de materializar el proyecto del área comercial, es necesario y oportuno la contratación necesaria para el suministro e instalación de contenedores con fin gastronómico o multipropósitos para ser ubicados en el malecón de Puerta de Oro.

Que el Manual de Contratación contempló modalidades de selección de contratistas a través de tres mecanismos a saber: Selección directa, concurso cerrado y concurso abierto. Para la contratación a la que corresponde la presente necesidad, se acudirá al concurso abierto consagrado el numeral 14.1.2.3 del manual de contratación, en este sentido, puede presentar oferta cualquier persona natural o jurídica, que cumpla con las condiciones habilitantes determinadas en los pliegos de condiciones, y se seleccionará entre ellas con base en factores objetivos definidos por la entidad.

De acuerdo a la clasificación de Colombia Compra eficiente, los elementos que se requieren contratar son:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
24112800	24-maquinaria, accesorios y suministro para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	11-Recipientes y almacenamiento	28- Contenedores de carga
95131600	95- Terrenos, edificios, estructuras y vías	13-Estructuras y edificios móviles	16- Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles
48102000	48-Maquinaria, equipo y suministros para la industria de servicios	10-Equipos de servicios de alimentación para instituciones	20- Mobiliarios restaurantes

II. ASPECTOS GENERALES

Los contenedores gastronómicos se han convertido en unas de las modalidades actuales de ventas de comida en la ciudad de Barranquilla, Todo empezó en Estados Unidos, en ciudades como Miami, Los Ángeles y Nueva York, donde abundan contenedores de comidas en los que es común la venta de perros calientes, hamburguesas, arepas venezolanas, tacos y burritos mexicanos.

En Colombia la idea ha ido mucho más allá de los carritos, aunque también los hay. Surgió la idea de agrupar los los containers en plazoletas al aire libre o parques semi abiertos, con variedad de propuestas elaboradas por chefs profesionales de manera artesanal y con ingredientes naturales, que van desde pizzas, hamburguesas, perros, asados y parrilla, hasta cocina oriental, cocteles, jugos, postres y helados.¹

a) ECONÓMICO:

En el segundo trimestre de 2017 respecto al mismo periodo de 2016, el Producto Interno Bruto creció 1,3%, explicado principalmente por el comportamiento de las siguientes ramas de actividad: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; y actividades de servicios sociales, comunales y personales. Por su parte, la actividad que registró la mayor caída fue explotación de minas y canteras.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto creció 0,7%. Los principales crecimientos se presentaron en construcción; comercio, reparación, restaurantes y hoteles; y establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas. Por su parte, la actividad que registró la mayor caída fue Industria manufacturera.

Durante el primer semestre de 2017 respecto al mismo periodo del año anterior el incremento fue de 1,2%. Las actividades con mayor crecimiento fueron: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; y actividades de servicios sociales, comunales y personales. Por su parte, la actividad que registró la caída más fuerte fue explotación de minas y canteras.²

¹ <http://www.elpais.com.co/la-moda-de-los-food-trucks-en-una-experiencia-de-comida-diferente.html>

² http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IItrim17_oferta_demanda.pdf

Cuadro 1
Comportamiento del PIB por Ramas de Actividad Económica
2017 - Segundo trimestre

Ramas de actividad	Variación porcentual - Series desestacionalizadas		
	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Semestral
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,4	-0,7	6,1
Explotación de minas y canteras	-6,0	0,5	-7,7
Industria manufacturera	-3,3	-1,2	-1,5
Suministro de electricidad, gas y agua	1,2	-0,4	0,3
Construcción	0,3	2,6	-0,6
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	0,9	1,3	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,7	-0,4	0,2
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	3,9	1,1	4,1
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	3,0	0,9	2,9
Subtotal valor agregado	1,1	0,5	1,1
Impuestos menos subvenciones sobre la producción e importaciones	3,3	3,1	3,0
PRODUCTO INTERNO BRUTO	1,3	0,7	1,2

Fuente: DANE - PIB

En el segundo trimestre de 2017, el valor agregado de la rama Comercio, reparación, restaurantes y hoteles creció en 0,9% respecto al mismo periodo de 2016, explicado por el crecimiento en el valor agregado de hoteles, restaurantes, bares y similares en 1,4%; comercio en 0,8%; y mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos en 0,3%.

Comercio, reparación, restaurantes y hoteles
Variación del valor agregado
2017 - Segundo trimestre

Ramas de actividad	Variación porcentual - Series desestacionalizadas		
	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Semestral
Comercio	0,8	1,4	0,1
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos	0,3	0,1	1,0
Hoteles restaurantes, bares y similares	1,4	1,8	0,0
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	0,9	1,3	0,2

Fuente: DANE - PIB

b) TECNICO

Se requiere la contratación del suministro e instalación de Contenedores habilitados para su funcionamiento en el malecón turístico de Puerta de Oro para puntos gastronómicos, a continuación se detalla las especificaciones del objeto a contratar:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	CONTENEDOR PARA PUNTO GASTRONÓMICO DE 20 PIES X 8 PIES INCLUIDA LA INSTALACIÓN HIDROSANITARIA PARA EL LAVA PLATOS.	6

Observación 1: Los contenedores deben cumplir con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el anexo 1 y en el anexo PO- M- EQ-PG

Observación 2: El listado anterior es solo para realizar una referencia. Los bienes que no se encuentren dentro del listado, las partes definirán de mutuo acuerdo el precio que se reconocerá al contratista, precio que en todo caso tendrá que corresponder a las condiciones de mercado vigentes a la fecha de la necesidad

Para el cumplimiento del objeto contractual, EL CONTRATISTA, se obliga con PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S., se obliga a:

- ✓ Cumplir con las actividades señaladas para el desarrollo del objeto contractual;
- ✓ Cumplir con todas las obligaciones de carácter tributario que la Ley exija en desarrollo del objeto del presente contrato
- ✓ Mantener en forma permanente altos niveles de eficiencia técnica y profesional para atender sus obligaciones.
- ✓ En caso de cualquier novedad o anomalía, reportar la situación de forma inmediata, al supervisor del contrato, por escrito.
- ✓ Acatar las indicaciones y observaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE por conducto de quien ejercerá la supervisión.
- ✓ Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía.
- ✓ Cumplir con las obligaciones legales y contractuales referentes al pago de aportes al sistema integral de la seguridad social y en general de todas las obligaciones que se deriven de las leyes laborales y de seguridad social para con sus trabajadores.
- ✓ Utilizar adecuadamente la información suministrada por Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S. con el fin de desarrollar el objeto del contrato de prestación de servicios
- ✓ Aplicar todos sus conocimientos y experticia profesional a favor del desarrollo del objeto del contrato de prestación de servicios;
- ✓ EL CONTRATISTA será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, o cuando con ello cause perjuicios a la administración o a terceros
- ✓ La entrega de los contenedores y elementos requeridos para su puesta en funcionamiento conforme a la necesidad de PDO, será en el lugar indicado por el supervisor del contrato o por la persona encargada por la entidad.
- ✓ Garantizar el correcto funcionamiento de los contenedores para la satisfacción de la necesidad requerida y manifestada en este estudio previo y por el supervisor del contrato.

- ✓ Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato, en los términos del mismo.
- ✓ Acatar o responder las indicaciones o requerimientos escritos que haga el supervisor en el término establecido.
- ✓ Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad
- ✓ Las demás que sean necesarias para cumplir con el objeto del contrato.

c) REGULATORIO:

Por su Naturaleza Jurídica PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S. se someterá a las normas de Derecho Privado previstas en la Legislación Comercial, Mercantil, Financiera y Civil, así como las específicas de su actividad.

La sociedad está sometida a los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal previstos en los Art. 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia, el Art. 3 de la Ley 489 de 1998, Art. 13 de la Ley 1150 y demás normas referentes a Principios de la función administrativa y la contratación.

III. ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado actual encontramos diferentes empresas que están dedicadas al sector de suministro de Contenedores las cuales podemos mencionar: FAMOC DEPANEL S.A., METALMECANICA Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S., E- CONTAINERS, SERVEX COLOMBIA, DAGER ESTRUCTURAS entre otras.

Dentro de la comercialización que tiene una empresa son muy importantes varios factores como son calidad, precio, atención, marca etc. pero debemos tomar en cuenta que toda empresa necesita crear y utilizar estrategias en el precio, en el producto, en la plaza para poder satisfacer las necesidades de los clientes.

PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S. a través de correo electrónico realizo la invitación a los siguientes Proponentes:

Empresa	Ciudad
FAMOC DEPANEL S.A.	Barranquilla
METALMECANICA Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	Barranquilla
E- CONTAINERS	Barranquilla
SERVEX COLOMBIA	Barranquilla

IV. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Ítem	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía
1	N.028 SA- 2014	SELECCIÓN ABREVIADA	TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA	El contratista entregará a título de compraventa al Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria tres (3) contenedores dos (2) completamente dotados con mobiliario, según planos y especificaciones técnicas para el funcionamiento de laboratorios de biología y química y uno (1) con estantería para el almacenaje de elementos de los laboratorios con el fin de prestar el apoyo académico requerido, además se requiere la adecuación de la terraza tipo deck sobre los dos (2) contenedores de 40 HC para garantizar un área de acceso por escaleras y tránsito hasta el contenedor que servirá de almacenamiento en el techo. Se hace necesario adquirir los tres (3) contenedores y el deck de acuerdo con las especificaciones determinadas en el pliego de condiciones, fichas técnicas y propuesta del adjudicatario.	59,152,000

En el estudio de la demanda la información se tomó de los procesos adelantados por TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.

Lo anterior se debe a que PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S. No tiene histórico en cuanto a este tipo de contrataciones en tema de suministro e instalación de contenedores.

V. ANÁLISIS ECONÓMICO

PRESUPUESTO ESTIMADO: (\$375.796.253)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	1. MANTENIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S				2.E-CONTAINERS				PROMEDIO UNITARIO	PROMEDIO TOTAL
			VALOR UNITARIO	VALOR IVA %	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR PARCIAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA %	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR PARCIAL INCLUIDO IVA		
1	SUMINISTRO DE CONTENEDOR PARA PUNTO GASTRONOMICO DE 20 PIESx 8 PIES DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES ANEXAS	6	\$ 45.975.057	\$ 8.735.261	\$ 54.710.318	\$ 328.261.907	\$ 59.290.000	\$ 11.265.100	\$ 72.145.100	\$ 423.330.600	\$ 63.427.709	\$ 375.796.253



VI. CONCLUSIONES

El promedio del a contratar se muestra en Numeral V. Análisis Económico

Este análisis nos permite establecer el presupuesto oficial para esta contratación y los posibles proponentes a participar. A continuación se detalla las conclusiones del proceso:

- La solicitud de cotización se envió por correo institucional a las empresas: FAMOC DEPANEL S.A., METALMECANICA Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S., E- CONTAINERS, SERVEX COLOMBIA, DAGER ESTRUCTURAS
- La solicitud de cotización fue atendida por las firmas: METALMECANICA Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S., E-CONTAINERS, Y estas cumplen con los requisitos que se establecieron en la invitación.
- La cotización más alta fue la presentada por la empresa E- CONTAINERS por valor de \$ 423.330.600
- La cotización con menor valor fue la presentada por la empresa METALMECANICA Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S. por valor de (\$328.261.907)
- El presupuesto oficial que son \$375.796.253

Para el proceso de selección de la contratación se tendrá en cuenta los precios promedios unitarios arrojados en el presente estudio.

Experiencia:

El proponente deberá acreditar experiencia específica en máximo dos (02) contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean similares al objeto a contratar o comprenda dentro de sus actividades o las que forman parte del contrato a celebrar, es decir, suministro de contenedores para puntos gastronómicos o multipropósitos, y cuyo valor sumado de los contratos sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMLMV (Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes), en todo caso el proponente deberá allegar copia del contrato y certificado o acta de recibo, o de Satisfacción o de liquidación expedido por parte de la entidad contratante. Si dentro de la certificación se refieren objetos diferentes al del presente proceso de selección, se debe discriminar el valor correspondiente a cada bien y/o servicio suministrado y sólo se tomará el valor que corresponda al objeto de la presente selección. En caso de no realizarse la discriminación de los bienes y servicios objeto del contrato de venta y su valor, esta certificación no será tenida en cuenta para efectos de evaluar este criterio.

Para constancia se firma Septiembre de 2017

Martha Pérez
DIRECTORA COMERCIAL
Puerta De Oro Empresa De Desarrollo Caribe S.A.S

ANEXO 1: ESPECIFICACIONES TECNICAS

Cada contenedor deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas

ANEXO 1: ESPECIFICACIONES TECNICAS
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL. MEDIDAS: (6,05mt x 2,43mt x h=2,59mt). 20' x 8' x h=8,6' Lado de acceso, este es de 2,43mt el cual se dividirá esta medida en tres partes iguales para que la ubicación de la puerta quede en el centro con una medida de 0.81mt</p>
<p>INFORMACIÓN DE INTERIOR. Tapa toldo Brazos neumáticos según calculo Mostrado de 0,60mt x 0,90mt x 3,25mt Aire Acondicionado Mini Split, según cálculo. Mueble con poceta de lavaplatos en acero inoxidable, 0,60mt x 0,90mt x 2,05mt Recubrimiento de cubierta de 0,15mt. Terminación chapa Hunter Douglas</p>
<p>REVESTIMIENTO EXTERIOR Vista Posterior. Miniwave Hunter Douglas perforada para ventilación, color Pantones DS 66-8Co RAL Compatible ver anexo (PO-M-EQ-PG-J) El soporte publicitario apoya sobre chapa lisa, color Pantones DS 66-8C o similar, ver anexo (PO-M-EQ-PG-J) Soporte publicitario con iluminación interna Decaux o similar ya especificado individualmente, ver anexo (PO-M-EQ-PG-J) Vista Frente. Miniwave Hunter Douglas perforada para ventilación, color Pantones DS 66-8Co RAL Compatible ver anexo (PO-M-EQ-PG-K) El soporte publicitario apoya sobre chapa lisa, color Pantones DS 66-8C o similar, ver anexo (PO-M-EQ-PG-K) Soporte publicitario con iluminación interna Decaux o similar ya especificado individualmente, ver anexo (PO-M-EQ-PG-K) Tapa/Toldo alveolar (3 paneles) fijados a la tapa con planchuelas metalizas, ver anexo (PO-M-EQ-PG-K) Bisagras y brazos neumáticos según calculo, ver anexo (PO-M-EQ-PG-K)</p>